

ACTA DE SESION ORDINARIA DE SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

En la Casa Consistorial, siendo las catorce horas del día siete de Febrero de 2022, reunido el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la sesión Ordinaria para la que habían sido debidamente convocados, con la asistencia de los Concejales que se indican a continuación:

ALCALDE
D.JOSÉ HERNÁNDEZ LÁZARO
CONCEJALES ASISTENTES
D.FELIPE HERNÁNDEZ DE LAS HERAS
Dª ANA VERÓNICA DÍAZ GONZÁLEZ
Dª PATROCINIO MARTÍN HERNÁNDEZ

CONCEJAL INASISTENTE CON EXCUSA D.JULIÁN HERNÁNDEZ ALMOHALLA

SECRETARIO-INTERVENTOR
D. Juan José Blesa Sáiz

ORDEN DEL DIA

- 1.-Acta sesión anterior
- 2.-Escritos presentados y proposiciones de la Alcaldía
- 3. Turno de ruegos y preguntas

1.-ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la Sesión anterior y encontrándose correcta se aprobó por unanimidad.

2.ESCRITOS PRESENTADOS Y PROPOSICIONES DE LA ALCALDIA

.- Obra de construcción pista de padel cubierta Expediente 6430/2021 Diputación Provincial y obra del PEI 2021 expediente 4510.

La Corporación toma conocimiento del Convenio suscrito con la Excma.Dipuitación Provincial para la ejecución de construcción de pista polideportiva en la localidad ,del importe de la subvención concedida (9.000,00€), del subvención del PEI 2021 importe 15.695,00€ y de los Proyectos de obra presentados por el Arquitecto D. Jesús Martín Domínguez y del informe técnico relativo a la ejecución de las obras:

- 1. Proyecto básico y de ejecución de **PISTA DE PADEL**, importe presupuesto ejecución material **20.989,00 €** IVA 5.377,38 € y otros gastos generales, beneficio, etc total valoración contrata 30.983,96 €
- 2. Proyecto básico y de ejecución de **CUBIERTA para pista de padel** <u>importe de presupuesto de ejecución material 39.975,49 €</u> IVA 10.241,72 € y otros gastos generales,beneficio,etc, total valoración contrata 59.011,80 €

El informe del Arquitecto, de fecha 31-01-2022, redactor fija que el tiempo de ejecución de las obras alcanzará no menos de tres meses (3) de duración al no poder ejecutarse las obras previstas de forma simultánea. Las obras además pueden alargarse en caso de que las condiciones climatológicas no fuesen las propicias o adecuadas para la construcción teniendo especial repercusión las bajas temperaturas de la zona.

La Corporación aprueba por unanimidad los Proyectos presentados y a la vista de los informes emitidos adopta acuerdo de solicitar prórroga a la Excma. Diputación Provincial por plazo mínimo de tres meses a partir de la fecha prevista en el Convenio como plazo final de ejecución (28 de Febrero en el Convenio)) debido a la fundamentación del informe del técnico redactor de los Proyectos. Se enviará certificado del presente acuerdo para solicitar la prórroga en la ejecución



La Corporación toma conocimiento de los presupuestos presentados, una vez invitados varios contratistas para que pudieran presentarlos, se emiten los informes oportunos y tras debate y por unanimidad que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de adopta acuerdo de:

.- ADJUDICAR a NEVAPER TENIS Y PADEL SPORT S.L. con domicilio en Lozoyuela (Madrid) por importe de 30.472,60 \in más IVA de 21% la ejecución de la obra PISTA DE PADEL.

.- ADJUDICAR A MONTES FAFER CERRAMIENTOS METALICOS con domicilio en Bolaños de Calatrava(Ciudad Real) por importe de 30.450,00€ más IVA 21% la ejecución de CUBIERTA para pista de padel.

Se remitirán certificados del presente acuerdo.

Y sin más asuntos en el Orden del día se levanta la Sesión siendo las quince horas del día de su comienzo.

